DECRETO 2355 DE 2014

(noviembre 21)

D.O. 49.342, noviembre 21 de 2014

por el cual se hace una designación.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política y conforme al literal c) del artículo 64 de la Ley 30 de 1992,

DECRETA:

Artículo 1°. Desígnese al doctor Álvaro Zapata Domínguez, identificado con cédula de ciudadanía número 16583292, como miembro del Consejo Superior de la Universidad del Pacífico, en reemplazo del doctor Édgar Varela Barrios.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga el Decreto número 2920 del 17 de diciembre de 2013.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 21 de noviembre de 2014.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Educación Nacional,

Gina Parody D'Echeona.